

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Especialidad en Economía, Empresa y Turismo

TRABAJO FIN DE MÁSTER CURSO 2023/2024

AUTORA: LAURA FUENTES RODRÍGUEZ

Tutor: Alfonso J. González Rodríguez

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"

> Nelson Mandela (1918 – 2013)

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor de TFM Alfonso J. González Rodríguez

A mi tutora de prácticas Rocío Peña Vázquez

A mi tutora del centro educativo Inmaculada Martín Cáceres

RESUMEN

El presente documento o Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, se elabora tras la

realización de las prácticas en el IES Tacoronte – Óscar Domínguez y en concreto,

después de impartir docencia en la materia de Economía de 1º Bachillerato. Por lo que se

realiza un análisis de su programación y se procede a realizar una nueva propuesta.

El fin de la misma es la completa dinamización del aula pudiendo aportar al alumnado

actividad continua sin caer en monotonía o aburrimiento. Dicha propuesta intenta,

principalmente, desarrollar una metodología activa de docencia pudiendo así, hacer

partícipe al alumnado. Por otro lado, la situación de aprendizaje indicada en este TFM

tiene por objeto desarrollar los contenidos de un tema concreto de la materia mediante

actividades lúdicas y de interés para la comunidad estudiantil más joven.

Finalmente, la metodología activa que predomina en este TFM es la llamada "Flipped

Classroom", la cual, tal y como dicen sus autores, es una innovación pedagógica que

nació en Estados Unidos y revoluciona las aulas desde que comenzó a ponerse en práctica,

hace una década, en una escuela rural de Colorado (Bergmann J. y Sams A.).

Palabras clave: Programación didáctica, participación activa, metodología.

LAURA FUENTES RODRÍGUEZ

2

ABSTRACT

This document or Master's Final Project, from now on, MFP, has been prepared after

completing the external practices at the IES Tacoronte – Óscar Domínguez. Explicitly

after teaching the subject of Economics to 1st Baccalaureate's students and making an

analysis of its didactic planning, I decide to make a new proposal.

The main aim of this proposal is the complete dynamization of the classroom being able

to provide students with continuous activity without falling into monotony or boredom.

This proposal mainly attempts to develop an active teaching methodology, thus being able

to involve students. On the other hand, the learning situation presented in this MFP aims

to develop the content of a specific topic of the subject through recreational activities for

students.

Finally, the active methodology that predominates in this MFP is the so-called "Flipped

Classroom". Which as its authors say, is a pedagogical innovation that was born in the

United States and has revolutionized classrooms since it began to be put into practice a

decade ago, in a rural school in Colorado (Bergmann J. and Sams A.).

Keywords: Didactic planning, active participation, methodology.

LAURA FUENTES RODRÍGUEZ

3

Índice

1. INTRODUCCIÓN	6
2. IES TACORONTE – ÓSCAR DOMÍNGUEZ	7
2.1 Entorno y alumnado	7
2.2 Oferta formativa	8
2.3 Características estructurales y recursos humanos	10
3. ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA	12
3.1 Estructura de la programación didáctica	12
3.2 Situaciones de aprendizaje	
3.3 Objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación	17
3.4 Valoración crítica	
4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL	21
4.1 Propuesta curricular	
4.1.1 Objetivos	
4.1.2 Competencias clave	
4.1.4 Saberes básicos	
4.2 Contenidos	27
4.3 Recursos necesarios	32
4.4 Sistema de evaluación y calificación	32
4.4.1 Sistema de evaluación	32
4.4.2 Calificación	
4.5 Medidas de atención a la diversidad	
5. PROPUESTA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
5.1 Objetivos y contenido	
5.2 Actividades propuestas y temporalización	
5.3 Evaluación y calificación	48
5.4 Medidas de atención a la diversidad	50
6. CONCLUSIONES	51
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
8. ANEXOS	54
8.1 Normativa	54
8.2 Criterios de evaluación, competencias específicas	58
8.3 Mapa conceptual	60
8.4 Juego de tarjetas	60

Índice de tablas

Tabla 1 - Enseñanzas IES Tacoronte Óscar Domínguez	8
Tabla 2 - Materias 1º Bachillerato IES Tacoronte Óscar Domínguez	9
Tabla 3 - Estructura Programación Didáctica Economía 1º Bachillerato	15
Tabla 4 - Situaciones de aprendizaje Economía 1º Bachillerato	16
Tabla 5 - Relación C.E. y descriptores operativos	26
Tabla 6 - Propuesta situaciones de aprendizaje Economía 1º Bachillerato	28
Tabla 7 - Temporalización SA por trimestres	31
Tabla 8 - Competencias específicas por situación de aprendizaje	34
Tabla 9 - Calificación trimestral	34
Tabla 10 - Contextualización propuesta situación de aprendizaje	37
Tabla 11 - Propuesta situación de aprendizaje	38
Tabla 12 - Temporalización situación de aprendizaje nº 5	40
Tabla 13 - Actividad 1, SA 5	41
Tabla 14 - Actividad 2, SA 5	42
Tabla 15 - Actividad 3, SA 5	43
Tabla 16 - Actividad 4, SA 5	44
Tabla 17 - Actividad 5, SA 5	45
Tabla 18 - Actividad 6, SA 5	46
Tabla 19 - Actividad de repaso I, SA 5	46
Tabla 20 - Actividad de repaso II, SA 5	47
Tabla 21 - Proyecto del trimestre	47
Tabla 22 - Prueba evaluativa, SA 5	48
Tabla 23 - Rúbrica para evaluar el proyecto del trimestre	49
Índice de ilustraciones	
Ilustración 1 - Edificación IES Tacoronte Óscar Domínguez	10

1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza se ha convertido hoy en día en una herramienta clave para el progreso y desarrollo de la sociedad, tanto es esto cierto que los docentes representan una parte esencial en la formación académica de los y las jóvenes.

El alumnado, día a día, se nutre no solo de conocimientos, sino también de habilidades, capacidades y nuevas experiencias (Doménech Betoret). Por lo que, la correcta elaboración de las programaciones didácticas que conforman las diferentes materias del aula, juegan un papel fundamental para que este objetivo se consiga satisfactoriamente.

Pero... ¿qué es una programación didáctica?

Una programación didáctica es un instrumento que guía y secuencia, paso a paso, el trabajo que deben realizar los y las docentes; por lo que, planificará, desarrollará y evaluará las actividades de un curso y una materia específica (Pino Yuste y Mayo).

Por esto, el Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, tiene por objeto llevar a cabo un análisis reflexivo y una valoración crítica de la "Programación Didáctica de la materia de Economía de 1º Bachillerato del IES Tacoronte – Óscar Domínguez".

Por tanto, el objetivo principal del TFM es proponer una nueva programación para la materia y desarrollar una de las situaciones de aprendizaje que la componen. Además, se analizará el contexto de dicho centro para poder desarrollar una propuesta coherente.

Conviene destacar que dicha programación se rige por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; conocida popularmente como LOMLOE. Esta se enfoca plenamente en el desarrollo de competencias, por lo que las metodologías activas resultan de gran importancia. Estas últimas, son aquellas estrategias y acciones que usan los y las docentes para hacer que el aprendizaje sea un proceso participativo.

Para finalizar, este TFM desarrollará un apartado de conclusiones, poniendo de manifiesto, de forma resumida, todos aquellos aspectos e ideas relevantes.

2. IES TACORONTE – ÓSCAR DOMÍNGUEZ

El IES Tacoronte – Óscar Domínguez se encuentra ubicado en el centro de la Ciudad de Tacoronte, municipio del norte de la isla de Tenerife, concretamente se encuentra en su casco histórico.

2.1 Entorno y alumnado

El instituto se sitúa en las medianías, una zona urbana que concreta en su núcleo el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Tacoronte, el Santuario del Santísimo Cristo de los Dolores y la Iglesia de Santa Catalina Mártir de Alejandría.

Además, linda con el Parque Urbano Hoya Machado y con un enclave de domicilios particulares. Por otro lado, caminando alrededor de 15 minutos se encuentra la principal zona comercial de la ciudad, conocida coloquialmente como "La Estación" donde existen diversos comercios textiles, supermercados, entidades financieras y otros. La parada de guaguas más cercana al instituto se encuentra a tan solo 3 minutos a pie mientras que, la principal se encuentra en la zona comercial, aunque existen otras a sus alrededores.

La Ciudad de Tacoronte cuenta actualmente con 24.652 habitantes según datos actualizados por el Instituto Nacional de Estadística, en adelante INE, en el año 2023. De este total, se diferencian 12.279 hombres y 12.373 mujeres.

Debido a lo mencionado anteriormente acerca de la población de la ciudad, tal y como muestra el centro educativo en su página web, la población escolar inmigrante procede principalmente de Hispanoamérica y Europa; mientras que, el alumnado reside mayoritariamente en Tacoronte.

Por consiguiente, a continuación, se muestra un breve listado de la procedencia del alumnado según el nivel académico que cursa en el Óscar Domínguez:

• **ESO:** alumnado procedente del CEIP María Rosa Alonso, CEIP Guayonge y CEIP San Juan Perales, todos ellos en Tacoronte. El centro además recibe, aunque de forma ocasional, alumnado de otros centros de fuera del municipio.

- Bachillerato: alumnado procedente del propio centro, IES San Nicolás situado en el municipio de El Sauzal, IES Los Naranjeros en Tacoronte, colegio concertado "Tacoronte"; así como, alumnado de poblaciones colindantes (El Sauzal, Valle de Guerra, La Matanza...).
- FPB, grado medio y superior: recibimos alumnado del propio centro, de toda la Comarca de Acentejo y de la zona Santa Cruz La Laguna.

2.2 Oferta formativa

El IES Óscar Domínguez, tal y como lo conocen los ciudadanos del municipio norteño, es un centro educativo de titularidad pública, que oferta las siguientes enseñanzas, vistas de forma gráfica y explicadas en la tabla 1.

Tabla 1 - Enseñanzas IES Tacoronte Óscar Domínguez

Educación Secundaria Obligatoria	<u>Bachi</u>	<u>llerato</u>	<u>For</u>	ormación Profesional			
1° ESO	1° Bach.	2° Bach.	Básica	Media	Superior		
2° ESO	Modalidad Ciencias y Tecnología	Modalidad Ciencias y Tecnología	Agrojardinería y composiciones florales (1° y 2°)	Gestión Administrativa (1° y 2°)	Administración y Finanzas (1° y 2°)		
3° ESO	Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales	Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales		Mecanizado (1º y 2º)	Fabricación Mecánica (1º LOE)		
4° ESO	Modalidad Artes						

Fuente: Datos extraídos del IES Tacoronte – Óscar Domínguez

Además, debido a que este TFM analiza y propone una programación didáctica, en

particular, para el curso de 1º Bachillerato, se procede a mostrar las materias que se imparten en dicho curso, apareciendo estas en la tabla 2.

Tabla 2 - Materias 1º Bachillerato IES Tacoronte Óscar Domínguez

1° BACHILLERATO								
	Lengua Castellana y Literatura	Inglés						
Materias troncales:	Educación Física	Filosofía						
Materias troncales:	Atención Educa	ativa o Religión						
	Física y Química	Matemáticas I						
Modalidad de	Dibujo Técnico I	Tecnología e Ingeniería I						
Ciencias y Tecnología:	Biología, Geología y Ciencias Ambientales							
Modalidad de	Latín	Matemáticas Aplicadas I						
Humanidades y	Literatura Universal	Historia del Mundo						
Ciencias Sociales:	Dicialara Chiversar	Contemporáneo						
	Economía	Griego						
	Cultura Audiovisual	Proyectos Artísiticos						
Modalidad de Artes:	Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño y al Volumen	Dibujo Artísitico I						
	Francés (segunda lengua extranjera)	Cutura Científica						
Materias específicas:	Informática y Digitalización I	Historia de Canarias						
	Fotografía	Técnicas de Laboratorio						

Fuente: Datos extraídos del IES Tacoronte – Óscar Domínguez

En particular, se tratará la materia de Economía, específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Finalmente, es importante mencionar que el horario del centro educativo es exclusivamente diurno de 07:30h a 15:00h aunque, en ocasiones, como en los periodos de evaluación de materias pendientes, el centro podría estar abierto en horario de tarde. Las clases se imparten de 08:00h a 14:00h; mientras que, de 14:00h a 15:00h permanece abierto el comedor escolar.

2.3 Características estructurales y recursos humanos

El IES Tacoronte – Óscar Domínguez se construyó a principios de la década de los 80, una edificación acorde a la arquitectura de la época. La estructura principal del centro educativo es una obra en forma de "T" invertida (señalado en color rojo, zona 1), en su parte trasera con forma cuadrada se encuentra otro edificio que alberga otros espacios del instituto (señalado en color amarillo, zona 2), y finalmente, a los lados de la "T" se encuentran dos canchas (señaladas en color azul, zona 3). Dichas zonas mencionadas, se muestran en la ilustración 1.



Ilustración 1 - Edificación IES Tacoronte Óscar Domínguez

Fuente: Google Maps

El edificio principal o la zona 1 del centro educativo posee dos plantas, esta es la edificación en forma de "T" invertida, señalada en color rojo anteriormente.

En la primera de ellas hay un hall que alberga varias dependencias (consejería, reprografía, administración, despachos del equipo directivo); seguidamente, a sus laterales existen seis aulas, la biblioteca, la sala de lectura y varios departamentos de diferentes materias. En su parte trasera se ubica la cafetería, los baños del alumnado, el salón de actos, el taller de mantenimiento, el archivo y la vivienda del conserje. Así pues, la segunda planta alberga aulas y departamentos de diferentes materias.

Por otra parte, el edificio secundario o "conejeras", nombre que se le da de forma coloquial dentro del centro, señalado en color amarillo, alberga diez aulas y otras temáticas, talleres, tres baños para el alumnado, almacenes de mobiliario y limpieza, departamentos de diferentes materias, el comedor escolar y una sala de audiovisuales.

Otro de los puntos importantes del IES Tacoronte – Óscar Domínguez son las zonas señaladas en color azul. Dos conchas conectadas mediante el edificio principal en forma de " T " invertida que alberga, además, un gimnasio. Una de estas canchas es de baloncesto y la otra es de fútbol sala, la cual actualmente se encuentra en obras pues va a ser techada.

En cuanto a los recursos humanos, el IES Tacoronte cuenta actualmente con 72 profesores/as; de los cuales, 52 trabajan a jornada completa, el profesor de PT trabaja 12 horas semanales y el profesor de la materia de Lengua Castellana y Literatura trabaja 7 horas semanales. En lo que se refiere a los 52 profesores a jornada completa, estos están especializados en una o varias de las materias que componen los diferentes cursos que ofrece el centro desde la ESO, pasando por Bachillerato, hasta los Ciclos Formativos.

Es importante destacar que la plantilla docente con la que cuenta el IES Tacoronte se compone de forma general con un 70% de profesorado fijo, mientras el 30% restante son interinos o sustitutos. En cuanto a sus edades, estas se comprenden entre los 45 y 60 años, aunque existen algunos docentes con edades distintas a las de este rango. Por otro lado, la mayoría de ellos lleva varios cursos consecutivos impartiendo clases en el centro e incluso, algunos llevan hasta más de 10 años.

Por lo que se refiere al alumnado, durante el presente curso el centro educativo cuenta con un número aproximado de alrededor 640 alumnos, la gran mayoría de ellos menores de edad, entre los 12 y 18 años, los cuales cursan Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, posteriormente existen los cursos de los ciclos formativos, estos se dividen en: tres grupos de 1º ESO, tres grupos de 2º ESO, dos grupos de 3º ESO, dos grupos de 4º ESO, un grupo de 1º Diversificación Curricular, un grupo de 2º Diversificación Curricular, seis grupos de 1º Bachillerato, cuatro grupos de 2º Bachillerato y por último, los ciclos formativos (FPB, Grado Medio y Grado Superior) poseen un grupo por curso, excepto CFGS Fabricación Mecánica que solo posee el primer curso (LOE). Por tanto, en el centro hay nueve grupos.

3. ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA

La "Programación Didáctica de la materia de Economía de 1º Bachillerato del IES Tacoronte – Óscar Domínguez" fue elaborada a inicios del curso académico 2023/2024 por la profesora Inmaculada Martín Cáceres.

Dicha programación se ajusta al marco normativo que la regula:

- a) Se rige por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; o LOMLOE.
- b) Sigue las pautas especificadas en el *Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que* se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.1 Estructura de la programación didáctica

La estructura de una programación didáctica debe recoger diferentes apartados que posibiliten el buen desarrollo de las sesiones y el correcto trabajo docente. Por ello, atendiendo al Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias; en concreto, en su artículo 44, el cual consta en el anexo 1, especifica que toda programación didáctica debe contener:

Los objetivos, los contenidos, la distribución temporal y los criterios de evaluación. En cuanto a esto, la programación hace referencia a los objetivos generales del centro, los cuales aparecen dentro de la Programación General Anual (PGA) y en el Proyecto Educativo del Centro (PEC), como la mejora del clima del aula y la convivencia, el fomento del usos de las TIC y la generación de un clima adaptado a la diversidad. Por otro lado, propone una situación de aprendizaje o SA para cada unidad didáctica conforme a los saberes básicos y competencias específicas de la materia. Además, hace mención a contar con una tabla resumen que temporalice cada situación de aprendizaje dentro de cada trimestre y siguiendo el calendario de evaluaciones aprobado en la PGA.

La metodología didáctica aplicada se distingue de otras por ser activa, participativa y centrada en el alumnado; es por ello que, se combina la exposición docente o clase magistral con el trabajo inductivo, lo cual permite que el alumnado lleve a cabo un aprendizaje por descubrimiento. Asimismo, se hace uso de actividades interactivas como el Kahoot y recursos multimedia, se fomenta la participación activa mientras que, la autoevaluación mediante rúbricas y las ejemplificaciones con casos reales y actuales de economía, también fomentan la participación mencionada.

Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise mencionadas en la programación didáctica, recogen la importancia de evitar medidas de sobreprotección y de juicio que lleven al alumnado a pensar que sus dificultades de aprendizaje se deben a falta de motivación o inteligencia, cuando lo que se pretende mostrar es la dificultad de aprendizaje debido a trastornos biológicos. Específicamente, la programación hace referencia a una alumna con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad o TDAH, por lo que se mencionan medidas y adaptaciones curriculares concretas.

Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores se tratan a lo largo de la programación haciendo especial énfasis en mejorar la convivencia. Por otro lado, se menciona el Plan Lector y el uso de la biblioteca del centro con el fin de investigar y recopilar información acerca de la materia, y el fomento del proceso enseñanza – aprendizaje mediante el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación o TIC.

La concreción de la materia en los planes y programas de contenido pedagógico del centro destaca que la economía permite observar el entorno desde un punto de vista micro y macroeconómico fomentando la curiosidad, el sentido crítico así como el desarrollo de otras habilidades básicas

Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar en la materia son dos: la primera actividad pretende recopilar datos (Instituto Nacional de Estadística o INE, Instituto Canario de Estadística o ISTAC...) sobre la estructura empresarial canaria y la segunda, llevar a cabo una mesa redonda con empresariado canario a realizar durante el tercer trimestre.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias que recoge la programación didáctica son: en cuando a procedimientos e instrumentos se lleva a cabo observación directa y revisión de actividades/tareas. Por otro lado, en cuanto a los criterios de calificación, se realizan pruebas escritas u orales con un peso de 7 puntos sobre el total de la materia y actividades/tareas de evaluación continua con una ponderación de 3 puntos.

Las actividades de refuerzo y los planes de recuperación para el alumnado con unidades didácticas no superadas corresponden con aquellas tareas o pruebas que se ajustan a la práctica educativa por lo que la fechas previstas pueden verse alteradas, el nivel puede ser adaptado, además la programación intenta prestar atención de forma individual a cada alumno/a. Por otro lado, la recuperación de la materia exige la entrega de una serie de tareas o actividades y presentarse a una prueba escrita, donde se debe alcanzar mínimo 5 puntos en dicha prueba.

Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica. Dicha programación menciona herramientas de evaluación al final de cada trimestre que aprecian posibles desviaciones, implementan mejoras, comprueban la temporalización de las unidades, los contenidos, etc. También hace mención a la observación directa como proceso para obtener información acerca de dificultades que surjan entre el alumnado.

En la tabla 3, se mencionan los apartados que componen la Programación Didáctica del IES Tacoronte de Economía 1º Bachillerato, la cual sigue una estructura organizada, coherente y que tiene en cuenta, tanto la diversidad de alumnado existente dentro del aula como las situaciones que puedan surgir de forma extraordinaria (confinamientos, enseñanza online, escenarios de semipresencialidad...):

Tabla 3 - Estructura Programación Didáctica Economía 1º Bachillerato

Puntos que trata la programación didáctica

1. Portada.

Incluye título, curso académico, departamento y nombre de la profesora.

2. Introducción.

Explica de forma breve lo que incluye la programación didáctica.

3. Contextualización.

Describe el marco en el que se desarrolla la programación.

4. Fundamentación metodológica.

Aborda aspectos como la localización de las situaciones de aprendizaje dentro de la programación, la metodología a emplear, la evaluación del alumnado, los recursos necesarios para la enseñanza y los espacios de aprendizaje.

5. Situaciones de aprendizaje.

Un total de dieciséis donde se divide el contenido del curso en unidades

6. Metodología.

Explica la forma en la que se lleva a cabo la enseñanza y se promueve el aprendizaje del alumnado mediante participación activa.

7. Evaluación.

Detalla los criterios que se utilizan para medir el progreso y logro del alumnado.

8. Recursos.

Tanto materiales y didácticos necesarios para el correcto desarrollo de las situaciones.

9. Espacios de aprendizaje.

Menciona los espacios a utilizar durante el curso académico con el fin de que el alumnado aprenda de forma activa y participativa.

Fuente: Elaboración propia a partir de la programación del IES Tacoronte Óscar Domínguez

3.2 Situaciones de aprendizaje

Las enseñanzas que se van a desarrollar durante el curso académico se recogen dentro de las situaciones de aprendizaje o SA, estas son unidades didácticas que muestran los contenidos a tratar en cada ocasión. Pero, ¿qué son las situaciones de aprendizaje? Son momentos, espacios y ambientes organizados por el profesor, en los que se ejecuta una serie de acciones educativas, que estimulan la construcción de aprendizajes significativos (Piraval, Morales y Gutiérrez).

La programación didáctica analizada está dividida en dieciséis situaciones de aprendizaje que atienden al currículo propuesto por la Comunidad Autónoma de Canarias. Con fin de visualizar los contenidos impartidos durante el curso académico muestro la tabla 4.

Tabla 4 - Situaciones de aprendizaje Economía 1º Bachillerato

Primer trimestre o prime	Primer trimestre o primera evaluación:						
Situación aprendizaje 1	Principios básicos de economía						
Situación aprendizaje 2	Factores, agentes y sistemas económicos						
Situación aprendizaje 3	La producción y el crecimiento económico						
Situación aprendizaje 4	¿Cómo funcionan las empresas?						
Situación aprendizaje 5	El mercado						
Segundo trimestre o segu	nda evaluación:						
Situación aprendizaje 6	Modelos de mercado						
Situación aprendizaje 7	El mercado de trabajo y el empleo						
Situación aprendizaje 8	Los indicadores económicos						
Situación aprendizaje 9	La intervención del Estado en la economía						
Situación aprendizaje 10	El equilibrio y los cambios en la economía						
Situación aprendizaje 11	Las cuentas públicas y la política fiscal						
Situación aprendizaje 12	El dinero y la política monetaria						
Tercer trimestre o tercera	a evaluación:						
Situación aprendizaje 13	El sistema financiero y las finanzas personales						
Situación aprendizaje 14	El comercio internacional						
Situación aprendizaje 15	Integración y globalización de la economía						
Situación aprendizaje 16	Los retos actuales de la economía						

Fuente: Elaboración propia a partir de la programación del IES Tacoronte Óscar Domínguez

Por otro lado, cada situación de aprendizaje ofrece variedad de tareas que fomenten la participación activa y la motivación del alumnado. Para conseguir este objetivo, se lleva a cabo una reorganización o redistribución del mobiliario del aula a la hora de impartir esta materia con el fin de facilitar el trabajo en grupos, lo que promueve el aprendizaje cooperativo.

Además, en cada una de ellas existe contenido con sus respectivas tareas graduado progresivamente según su nivel de dificultad, de esta forma cada situación se adapta a las capacidades y necesidades del alumnado.

En lo que se refiere a la cantidad de actividades a realizar, se promueve la diversidad de estas de forma que se puedan tratar los contenidos impartidos de forma variada. La programación menciona la posibilidad de destinar algunas sesiones de clase contempladas dentro de cada situación para la corrección de las actividades, estas correcciones se llevarán a cabo grupalmente de manera que se fomente la interacción, la retroalimentación, la diversidad de opiniones e ideas y el trabajo colaborativo, mencionado anteriormente.

3.3 Objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación

A lo largo de la programación didáctica se mencionan diversos objetivos que la materia, mediante el transcurso de las sesiones, pretende ofrecer. A continuación, se detallan algunos:

La materia de Economía estimula el sentido crítico del alumnado a través de la toma de decisiones en los debates que se planteen en el aula, de modo que se promueva la iniciativa y el espíritu emprendedor de estos.

Además, otro de los objetivos que la materia pretende promover es la curiosidad intelectual. Esta se consigue debido a que la economía ofrece las condiciones necesarias para que esta se dé, por lo que su aprovechamiento resulta de gran importancia para que el aprendizaje se desarrolle de forma eficaz pudiendo así cada alumno/a desarrollarse personalmente.

Finalmente, con relación a los objetivos, la materia otorga gran valor a los procesos de investigación y descubrimiento del conocimiento. Tras adquirirlos, las decisiones que se tomen tendrán una fundamentación lógica y planificada.

En cuanto a las competencias que trata la programación se mencionan tres que son de gran relevancia y que se impartían sin ninguna dificultad en el aula:

La "Competencia Específica 1" trata de valorar los problemas de escasez y la importancia de tomar decisiones económicas, analizando la repercusión de estas en los diferentes sectores y comparando las soluciones ofrecidas en los diferentes sistemas. Esta competencia se trata en gran medida durante la SA 6 "Modelos de mercado", la cual impartí durante la realización de las prácticas en el centro educativo.

La "Competencia Específica 3" menciona la distinción existente entre los diferentes agentes económicos según el Flujo Circular de la Renta (contenido tratado durante la SA 4 y a comienzo de la SA 7, donde estaba yo presente), comprendiendo la interacción que surge entre ellos y conociendo sus costes y beneficios. Además, explica cómo se produce el desarrollo económico y la relación de este con el bienestar social.

Finalmente, la Competencia Ciudadana estaba muy presente durante el transcurso de las sesiones. Esta fomenta la ciudadanía comprometida ética y socialmente con el ámbito económico, el social y el ambientales contribuyendo a la responsabilidad de estos aspectos, al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático, aspectos muy presentes en el aula.

Por otro lado, haciendo referencia a los saberes básicos que recoge la programación didáctica analizada, se puede hacer alusión a cuatro de gran interés:

El primero de ellos menciona que el alumnado debe tener conocimientos económicos fundamentales y básicos para poder de desarrollar la materia sin ningún tipo de dificultad, estos conocimientos pueden ser: la escasez, la oferta y la demanda, la inflación...

El segundo nombra las habilidades que debe poseer el estudiantado respecto al análisis económico cuyo fin es identificar problemas de escasez, evaluar decisiones económicas individuales o colectivas, comprender el impacto económico...

El tercero fomenta la capacidad de integración y comparación de información económica; así como, valorar procesos, establecer comparativas en cuanto a una mejor solución para un problema, comprender la realidad económica actual...

En cuarto lugar, el último saber básico hace referencia tanto al desarrollo de un pensamiento crítico como al desarrollo de la toma de decisiones de forma responsable.

Por último, es de gran importancia nombrar los criterios de evaluación que sigue la programación, estos estrechamente relacionados con los saberes básicos de la materia: comprender la realidad económica actual, identificar y analizar los problemas de escasez existentes, valorar la toma de decisiones económicas individuales y colectivas, y por último, desarrollar un pensamiento crítico y responsable.

3.4 Valoración crítica

La "Programación Didáctica de la materia de Economía de 1º Bachillerato del IES Tacoronte – Óscar Domínguez" posee todos aquellos puntos necesarios para su correcto desarrollo, los cuales abordan todos los aspectos relacionados con competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y metodologías empleadas en el aula. Es importante mencionar algunos aspectos positivos de relevancia:

La programación aborda inicialmente un apartado con nombre "Punto de partida: diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje", el cual considera la diferencia de integrantes entre los dos grupos de 1º Bachillerato de Economía que posee el centro educativo, el primer grupo con 6 alumnos/as y el segundo con 28. Referido a esto, el reconocimiento de ratios dispares entre ambos grupos hace posible que se lleve a cabo una adaptación metodológica en función de la diversidad de los bachilleratos.

Por otro lado, tanto en este punto inicial como en el resto de la programación, se hace alusión a la "personalización del aprendizaje" conforme a las necesidades de cada

estudiante, lo cual favorece al proceso de enseñanza — aprendizaje que fomenta la motivación de los chicos y las chicas donde además, se promueve el uso de las TIC. En lo que respecta a las situaciones de aprendizaje, su desarrollo es el adecuado para que el estudiantado pueda enfocarse en las competencias que debe adquirir. Las explicaciones que se dan en estas respecto a los logros que se deben originar entre el alumnado aparecen

contextualizadas atendiendo a la diversidad e integran un enfoque competencial con el

fin de conseguir unos objetivos específicos.

Otro aspecto positivo que destacar es el enfoque práctico y aplicado a casos reales que pretende dar a conocer la materia. La materia de Economía promueve el análisis de situaciones económicas del entorno que nos rodea, la toma de decisiones responsable y con sentido crítico, la integración de los conocimientos teóricos adquiridos a casos prácticos, todo esto favorece al desarrollo personal del alumnado pudiendo así hacerlos partícipes de las dificultades económicas actuales.

Si bien dicha programación posee una estructura detallada y completa, donde además existen numerosos aspectos positivos destacables, es importante referirse a algunos aspectos que se pueden mejorar:

La diversificación metodológica es uno de los grandes atractivos de esta programación didáctica, pues menciona la importancia de usar diversos materiales y recursos didácticos. Además, acorde a la PGA del IES Tacoronte – Óscar Domínguez se intenta fomentar el uso de las TIC, pues la propuesta de integración de estas en el proceso de enseñanza y aprendizaje produce motivación entre el estudiantado, lo que conlleva un mejor desempeño académico y por consiguiente, un mejor rendimiento y logro educativo. Además, el uso de estas en la actualidad resulta de suma importancia.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, cabe destacar que desde la materia, aunque en la programación didáctica se fomenta el uso herramientas digitales, no se está llevando a cabo dicha propuesta, pues las sesiones se están impartiendo principalmente mediante un libro físico. Por otro lado, el uso de recursos virtuales tampoco se utiliza de forma activa en el aula, ya que el único medio virtual mencionado es la plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias) del Gobierno de

Canarias y esta se utiliza, únicamente, para anotar cuestiones relacionadas con actividades, comportamientos del alumnado, ausencias... por tanto, su uso no resulta de aprendizaje para los y las jóvenes. Sí se promociona su uso, lo lógico sería utilizarlas y no dejarlas a un lado, algo contradictorio. Es por ello que se propone llevar a cabo una modificación de la programación, con el fin de eliminar aquellos aspectos que fomenten el uso de las TIC, o llevar a cabo una modificación de la impartición de las sesiones, implantando las TIC en la materia de Economía.

Por otro lado, otro aspecto de mejora sería la integración interdisciplinar de modo que, la materia de Economía y los conocimientos aquí tratados, puedan conectar con otras áreas o materias con el fin de promover una visión única, integrada y contextualiza en cuanto a los fenómenos y situaciones económicas que se dan actualmente, en el pasado e incluso, los que se puedan originar en el futuro.

Cabe destacar que los conceptos aprendidos en esta materia no consiguen abrirse paso en otras materias donde estos pueden tener estrecha relación con otros. Por ejemplo, los conceptos económicos y valores históricos mostrados en la materia no se integran con las ideas tratadas en la materia de Historia de la etapa de Bachillerato, pues el temario no hace alusión a historia económica, cuando en realidad esta resulta de gran importancia para entender situaciones que ocurren en la actualidad.

Finalmente, y como último aspecto de mejora, se incorporaría el uso de recursos innovadores como las simulaciones o "Role Playing" que aumentan la motivación y el interés por parte del alumnado (Caparrós Sáez, M.), el uso de herramientas digitales interactivas, las visitas virtuales de empresarios canarios importantes, entre otros. Estos recursos enriquecerían el aprendizaje del alumnado y favorecerían la adquisición de competencias digitales.

4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

Este apartado comprende la propuesta de programación didáctica para la materia de Economía de 1º Bachillerato. Además, dentro de este, aparece información acerca de los objetivos de dicha programación, los contenidos a tratar en cada situación de aprendizaje, los recursos necesarios para impartir docencia, el sistema de evaluación que calificará el

trabajo desarrollado por el alumnado y en último lugar se proponen medidas que atiendan a la diversidad de alumnado dentro del aula.

Vale la pena señalar que la presente propuesta se realiza siguiendo la normativa actual, nombrada a comienzos del apartado anterior; en concreto, la LOMLOE y el currículo de Economía de la Comunidad Autónoma de Canarias. Además, se realiza conforme al artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, el cual aparece descrito en el anexo 1. Y finalmente, es de importancia mencionar el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Por otro lado, las metodologías activas resultan de gran importancia para el alumnado pues ayudan a desempeñar un trabajo eficaz (Márquez Aguirre, A.), pero... ¿qué es una metodología activa?

Las metodologías activas son aquellas técnicas o estrategias didácticas utilizadas por los y las docentes con el fin de conseguir un aprendizaje efectivo.

Fernando López Noruego, profesor Titular de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, define las metodologías activas como "un proceso interactivo basado en la comunicación profesor — estudiante, estudiante — estudiante, estudiante — material didáctico y estudiante — medio, que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes".

Existen numerosas técnicas basadas en esta metodología, algunas de ellas son: aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje – servicio (ApS), aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, aprendizaje por descubrimiento...

En concreto, en la propuesta de programación didáctica de la materia se hace alusión a la metodología activa denominada "Flipped Classroom", esta se menciona más abajo.

4.1 Propuesta curricular

En consonancia con la normativa vigente, para poder desarrollar una buena propuesta curricular para esta propuesta de programación didáctica de la materia de Economía, se debe hacer alusión al *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril*, y al *Decreto 30/2023, de 16 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Por otro lado, se debe hacer referencia al currículo establecido para la materia, tanto estatalmente como en la propia comunidad autónoma.

4.1.1 Objetivos

Según los currículos desarrollados para esta materia, al *artículo* 7 del *Real Decreto* 243/2022, de 5 de abril, (véase anexo 1), y al *artículo* 38 del *Decreto* 30/2023, de 16 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, surge este apartado de objetivos de la Economía de 1º Bachillerato.

El correcto aprendizaje de la materia supone que el alumnado logre una serie de objetivos de etapa cuyo fin es conseguir un buen perfil académico. Teniendo en cuenta los contenidos impartidos en Economía, es necesario el logro de los siguientes:

- La materia tiene por fin que el alumnado comprenda los diferentes modelos económicos así como los nuevos, estos son necesarios para explicar cómo se genera la riqueza en términos macroeconómicos y como están conectados los diversos ámbitos de la sociedad para lograr un desarrollo sostenible.
- 2) La materia de Economía debe promover la gestión de los recursos de forma eficiente. Además, debe identificar, cuantificar y proporcionar soluciones a los impactos económicos y sociales que se generen por las acciones emprendidas.
- 3) El alumnado deberá comprender el contexto de su alrededor, analizarlo críticamente y promover iniciativas con el fin de mejorar la realidad económica.
- 4) Esta programación didáctica pretende que el alumnado conozca los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta y analizar las interacciones que se producen entre ellos para explicar cómo se produce el desarrollo económico y cómo este afecta al bienestar social.
- 5) La materia permite al alumnado identificar y valorar los retos desafíos de la economía actual. Asimismo, tiene por objeto analizar su impacto de la globalización económica, en la nueva economía y en la revolución digital.
- 6) Los y las discentes deben ser capaces de plantear soluciones socioeconómicas que contribuyan a la mejora del bienestar social.

Es por ello que, todos los objetivos propuestos hasta ahora pretenden mostrar la gran importancia de la economía en la formación académica del alumnado. De modo que, los y las jóvenes serán capaces de comprender, analizar y actuar en el entorno económico y social que los rodea.

En resumen, la materia pretende "afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico" (Currículo Economía LOMLOE).

4.1.2 Competencias clave

El artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y al artículo 4 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, garantiza el desarrollo y la adquisición de las siguientes competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Con el fin de desarrollar estas competencias, se deben conocer los descriptores operativos de cada una de ellas, los cuáles aparecen en el siguiente recurso digital, tras su apertura es conveniente dirigirse al anexo 1 del mismo. <u>Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato</u>

4.1.3 Competencias específicas

Al dirigirse al currículo estatal de la materia y al currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias, ambos, y como es lógico, de la materia de Economía de 1º Bachillerato, encontramos una serie de competencias propias de esta cuyo desarrollo resulta de importancia para conseguir los objetivos planteados anteriormente.

Pero, en primer lugar, se debe conocer el concepto "competencia específica".

Una competencia específica o C.E. es una habilidad o un conjunto de habilidades que el alumnado debe desarrollar con el fin de poder desempeñar una tarea, actividad o situación específica cuyo ejercicio requiere una serie de saberes básicos. Este tipo de competencias son concretas y se relacionan de forma directa con un tipo de aprendizaje, que en este caso es la materia de Economía (Moreno, A.). Por tanto, dicha materia requiere una serie de competencias, estas se mencionan a continuación:

- Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.
- 2) Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.
- 3) Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.
- 4) Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.
- 5) Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.
- 6) Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y

plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Por otro lado, en la tabla 5 se muestra la relación existente entre las competencias específicas mencionadas y los descriptores operativos de las competencias clave:

Tabla 5 - Relación C.E. y descriptores operativos

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
C. E. 1	2		2		4, 5		1, 2	
C. E. 2	2, 3		2		4	3	1, 2	
C. E. 3	2, 3				4, 5	3, 4	1, 2	
C. E. 4	2, 3			4	1, 4, 5		1, 2	
C. E. 5	2, 3		4	5	1, 4, 5		1	
C. E. 6	3		2		5	3, 4	1, 2, 3	

Fuente: Elaboración propia partiendo del currículo

Las competencias específicas indicadas con anterioridad muestran la importancia de comprender el funcionamiento de los diversos mercados existentes actualmente, analizar los beneficios y riesgos del sistema económico, así como valorar el papel que ejercen los agentes económicos sobre el entorno y la propia sociedad con el fin de promover la sostenibilidad del ámbito económico.

4.1.4 Saberes básicos

Según el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, dice: "e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas".

Además y de acuerdo con el currículo de la materia de Economía, existen una serie de saberes básicos que el alumnado debe aprender con el fin de lograr los objetivos propuestos:

- I. Las decisiones económicas.
- II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.
- III. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.
- IV. Las políticas económicas.
- V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

Para poder conocer estos saberes básicos en profundidad es necesario revisar el documento propuesto por el Gobierno de Canarias que lleva por título <u>Currículo de la materia de Economía, 1º Bachillerato - Gobierno de Canarias</u>, en el cual se enuncian detalladamente los diferentes apartados que los componen.

Estos saberes básicos son fundamentales para que el alumnado pueda desarrollar el aprendizaje de forma satisfactoria, ya que suponen la integración de conceptos, procedimientos y actitudes. Estos componen los contenidos de la materia donde su aprendizaje es importante para alcanzar los objetivos propuestos y adquirir las competencias específicas de Economía.

En definitiva, son de relevancia debido a que ayudan al estudiantado a comprender cómo funciona la economía actualmente, cómo se toman decisiones cuando surge escasez y cómo se lleva a cabo la gestión de recursos de forma eficiente cuyo fin es satisfacer necesidades, individuales o colectivas.

4.2 Contenidos

Partiendo del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias; en concreto, haciendo referencia al currículo de la materia de Economía, cuya normativa viene fijada por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, se elaboran los contenidos que componen esta propuesta de programación didáctica.

Por otro lado, para que el resultado del aprendizaje sea satisfactorio y resulte ameno para el alumnado, los contenidos de esta programación se guían por el libro de "Economía de 1º Bachillerato" del proyecto "Fanfest" de la editorial Edelvives.

Por tanto, esta programación se compone de doce situaciones de aprendizaje, las cuales se impartirán durante los tres trimestres del curso académico, alrededor de cuatro SA por trimestre, donde se incluyen todos los contenidos propios del currículo. Es por ello que, mediante la tabla 6 que se ve a continuación, se procede a aludir las doce situaciones de aprendizaje y el temario a tratar en cada una de ellas:

Tabla 6 - Propuesta situaciones de aprendizaje Economía 1º Bachillerato

Primer trimestre o primera evaluación:					
Situación aprendizaje 1	Economía, escasez y toma de decisiones				
Situación aprendizaje 2	Sistemas económicos y fallos de mercado				
Situación aprendizaje 3	Agentes, factores y flujo circular de la renta				
Situación aprendizaje 4	El funcionamiento del mercado				
Segundo trimestre o segu	nda evaluación:				
Situación aprendizaje 5	Tipos de mercado				
Situación aprendizaje 6	La realidad económica desde una perspectiva macroeconómica				
Situación aprendizaje 7	La política económica y los ciclos económicos				
Situación aprendizaje 8	El sector público y la política fiscal				
Tercer trimestre o tercera	a evaluación:				
Situación aprendizaje 9	Política monetaria e inflación				
Situación aprendizaje 10	El sistema financiero				
Situación aprendizaje 11	Comercio internacional: Globalización e integración				
Situación aprendizaje 12	Retos de la economía actual				

Fuente: Elaboración propia partiendo del libro de Economía de 1º Bachillerato Edelvives

Además, tras conocer las situaciones de aprendizaje que se impartirán durante el curso, se expone el temario que las compone:

Situación de Aprendizaje 1:

- Economía y escasez. Recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- La economía como ciencia. Economía normativa y positiva.
- El proceso de toma de decisiones: racionales e irracionales.
- Método científico y herramientas para analizar la realidad económica.

Situación de Aprendizaje 2:

- Sistemas económicos.
- El sistema de mercado, el planificado y el mixto.
- Los fallos de mercado.

Situación de Aprendizaje 3:

- Agentes económicos.
- Factores productivos.
- El flujo circular de la renta.
- Empresa: ingresos, costes y beneficios.

Situación de Aprendizaje 4:

- El mercado como asignador de recursos.
- Demanda: factores de los que depende.
- Oferta: factores de los que depende.
- Equilibrio de mercado: excesos de oferta y de demanda.
- La elasticidad.

Situación de Aprendizaje 5:

- Clasificación de los mercados.
- El mercado de competencia perfecta: supuestos.
- El mercado de competencia imperfecta.
- El mercado de factores.

Situación de Aprendizaje 6:

• Objetivos macroeconómicos y desarrollo económico.

- Medición de la actividad económica.
- Renta: distribución de la riqueza.
- Limitaciones del PIB: indicadores alternativos.

Situación de Aprendizaje 7:

- Equilibrio macroeconómico: oferta y demanda agregada.
- El ciclo económico.
- La política económica.
- Políticas estabilizadoras o coyunturales: desempleo.

Situación de Aprendizaje 8:

- Sector público: composición y estructura.
- Justificación de la intervención del Estado en la economía.
- Presupuestos generales del Estado: ingresos y gastos públicos.
- El déficit público y su financiación.
- La política fiscal y los estabilizadores automáticos.
- Problemas derivados de la intervención: deuda pública y economía sumergida.

Situación de Aprendizaje 9:

- Dinero: tipos y funciones.
- Oferta y demanda de dinero: proceso de creación del dinero bancario.
- La inflación.
- Política monetaria: objetivos, instrumentos y tipos.

Situación de Aprendizaje 10:

- Componentes del sistema financiero.
- Productos financieros.
- El papel de los bancos en la economía.
- Decisiones financieras a lo largo de nuestra vida.

Situación de Aprendizaje 11:

• Comercio internacional: proteccionismo frente a librecambismo.

- Balanza de pagos y mercado de divisas.
- Relaciones económicas entre países: integración económica, UE y Monetaria.
- Globalización: factores, oportunidades y riesgos.

Situación de Aprendizaje 12:

- La revolución digital y la nueva economía.
- Problemas del crecimiento económico.
- Estado de bienestar.
- Economía circular y ODS.

Finalmente, se muestra la temporalización de las SA por trimestre, donde cada uno se compone de alrededor 40 sesiones. Se muestra la tabla 7 referente a esto:

Tabla 7 - Temporalización SA por trimestres

Trimestre	Situaciones de aprendizaje	Sesiones*
Primer trimestre	SA 1	8 sesiones
	SA 2	10 sesiones
	SA 3	10 sesiones
	SA 4	12 sesiones
Segundo trimestre	SA 5	8 sesiones
	SA 6	10 sesiones
	SA 7	8 sesiones
	SA 8	14 sesiones
Tercer trimestre	SA 9	10 sesiones
	SA 10	10 sesiones
	SA 11	10 sesiones
	SA 12	10 sesiones

Fuente: Elaboración propia

LAURA FUENTES RODRÍGUEZ

^{*}Dentro de cada una de las SA se contempla 1 sesión destinada a una actividad o prueba evaluativa del contenido de dicha situación.

4.3 Recursos necesarios

La impartición de las sesiones requiere una serie de recursos, los cuales son necesario para el correcto desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje:

- Libro de texto. "Economía 1º Bachillerato, Fanfest". Editorial Edelvives.
- Recursos preparados por la docente, tales como: fotocopias de textos, esquemas y mapas conceptuales, diapositivas digitales, actividades, juegos interactivos...
- Recursos de consulta, tales como: fuentes web oficiales (INE, ISTAC, UE, Cámara de Comercio...), prensa económica, revistas económicas...
- Recursos digitales, tales como: canal multimedia de YouTube "Economía y Empresa", página web de "Econosublime".
- Plataforma digital, como: EVAGD o Classroom.

4.4 Sistema de evaluación y calificación

Este epígrafe explica todos aquellos aspectos y elementos necesarios para comprender cómo se desarrolla el proceso evaluativo y calificativo.

4.4.1 Sistema de evaluación

Conforme a la normativa que regula la evaluación se desarrolla y explica este epígrafe, que lleva por título "Sistema de evaluación y calificación", esta hace referencia a:

- Artículo 20. Evaluación del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, ver anexo 1.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Criterios de evaluación de las competencias específicas del currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias, materia de Economía de 1º Bachillerato.
- Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan de evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El artículo 20 indica que la evaluación de la etapa de Bachillerato será continua, pues se realizarán pruebas o actividades de forma regular a lo largo del curso académico con el objetivo de valorar el proceso de aprendizaje del alumnado y mejorar los aspectos que sean necesarios, y diferenciada según la materia impartida, en este caso, la de Economía de 1º Bachillerato.

Por otro lado, el proceso de evaluación del alumnado se desarrolla conforme a los objetivos de la etapa de bachillerato y de la materia, el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, tanto las claves como las específicas de la materia según sus criterios de evaluación y por último, los saberes básicos económicos.

El fin del proceso evaluativo es obtener información general del alumnado, esta posibilita a la docente detectar dificultades de aprendizaje, de modo que podrá proceder a adecuar y adaptar el proceso de enseñanza a las necesidades del estudiantado. Además, en el caso de que fuese necesario, se aplicarán medidas de apoyo educativo que favorecerán a la inclusión de los y las estudiantes y a la adquisición de competencias.

Por último, la docente evaluará tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza y su práctica docente, para ello se establecen procedimientos que permiten valorar el diseño, la implementación y los resultados de la puesta en práctica de la programación didáctica.

4.4.2 Calificación

Por lo que se refiere al sistema de calificación de las pruebas o actividades propuestas, durante el desarrollo de las sesiones se calificará el trabajo realizado de forma trimestral.

Cada prueba o actividad propuesta contiene una serie de aprendizajes relacionados con los criterios de evaluación de cada competencia específica (ver anexo 2). Finalmente, se obtiene una calificación conforme a dichos criterios.

En la tabla 8 se muestran las competencias específicas a evaluar en cada situación de aprendizaje:

Tabla 8 - Competencias específicas por situación de aprendizaje

Trimestre	SA	C. E.	Criterio evaluación
Primer trimestre	SA 1	1, 3, 6	1.1 - 1.2 - 1.3 - 3.1 - 6.1
	SA 2	1, 3, 6	1.1 - 1.2 - 1.3 - 3.1 - 6.1
	SA3	3, 6	3.1 - 3.2 - 6.1
	SA 4	2, 6	2.2 – 6.1
Segundo trimestre	SA 5	2, 6	2.1 - 2.2 - 2.3 - 6.1
	SA 6	2, 6	2.2 - 2.3 - 6.1
	SA 7	3, 2, 6	2.3 - 3.1 - 6.1
	SA 8	3, 6	3.1 - 3.2 - 6.1
Tercer trimestre	SA 9	3, 6	3.1 – 6.1
	SA 10	4, 6	4.1 – 4.2 – 4.3 – 6.1
	SA 11	4, 6	4.1 – 4.2 – 4.3 – 6.1
	SA 12	5, 6	5.1 - 5.2 - 6.1

Fuente: Elaboración propia según currículo

4.4.2.1 Procedimientos e instrumentos de calificación

Trimestralmente el alumnado recibirá una calificación final sobre la materia, de manera que en cada trimestre dicha calificación se obtendrá de la siguiente manera:

- Pruebas/Actividades evaluativas por SA = 60%
- Proyecto trimestral = 20%
- Entrega de tareas de forma correcta = 10% (media de todas las tareas).
- Asistencia a las sesiones y participación activa = 10% (media).

Tabla 9 - Calificación trimestral

TRIMESTRE	Pruebas o actividades evaluativas	SA 1 = 15% SA 2 = 15% SA 3 = 15% SA 4 = 15% 60%	MESTRE	Pruebas o actividades evaluativas	SA 5 = 15% SA 6 = 15% SA 7 = 15% SA 8 = 15% 60%	\vdash	Pruebas o actividades evaluativas	SA 9 = 15% SA 10 = 15% SA 11 = 15% SA 12 = 15% O0%
	Proyecto del trimestre	20%	O TRI	Proyecto del trimestre	20%		Proyecto del trimestre	20%
PRIMER	Entrega de tareas	10%	GUND	Entrega de tareas	10%	TERCER	Entrega de tareas	10%
PI	Asistencia y participación	10%	SE	Asistencia y participación	10%		Asistencia y participación	10%

Fuente: Elaboración propia

La table anterior hace referencia a cada trimestre donde la calificación máxima será un 100% = Pruebas/Actividades evaluativas + Proyecto del trimestre + Entrega tareas + Asistencia y participación, que corresponderá a un 33,33% de la nota final del curso académico. Es decir, nota final = Σ (Nota T1 + Nota T2 + Nota T3) / 3.

En cuanto al procedimiento para evaluar los criterios de evaluación mencionados anteriormente, estos se integrarán a lo largo del curso académico en las actividades o pruebas evaluables, en el proyecto del trimestre y en las tareas diarias.

En caso de que algún/a alumno/a necesite realizar la recuperación de la materia en cada trimestre, deberá presentar las actividades relacionadas con aquellos criterios de evaluación suspensos, de forma que se recalcule su calificación y obtenga una nota máxima de 5 puntos o un 50% de estas: 30% para las actividades o pruebas evaluables, 10% para el proyecto trimestral y 5% para las tareas.

4.5 Medidas de atención a la diversidad

Como indica el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato en su artículo 6.3 Principios pedagógicos "En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y las alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado".

Por tanto, para la Comunidad Autónoma de Canarias tal y como recoge el currículo de la materia, el profesorado deberá utilizar variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer... De esta forma, se atiende de manera inclusiva a la diversidad de alumnado; concretamente, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

Así mismo, el *artículo 71 de la LOMLOE* establece en los principios de la atención a la diversidad que "*corresponde a las Administraciones Educativas asegurar los recursos*"

necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado".

Por todo esto, el profesorado de la materia de Economía aplicará una serie de medidas que promueven el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidades fijadas en los objetivos del bachillerato, los saberes básicos de la materia. Así como, las competencias clave y específicas mencionadas, todo esto con el fin de garantizar el aprendizaje del alumnado que presente dificultades:

En primer lugar, se llevarán a cabo medidas organizativas donde se realizará una evaluación inicial para identificar las necesidades individuales de cada estudiante, se flexibilizará la enseñanza; se ofrecerá apoyo individualizado en cuestiones de la materia como apoyo emocional y social; y se perseguirá una comunicación activa con los padres/madres del alumnado para así conseguir el buen desarrollo del o la estudiante.

En segundo lugar, se incluirán apoyos visuales por medio de estrategias específicas de enseñanza — aprendizaje como el pensamiento visible, técnica que busca que exterioricemos verbalmente o por escrito las ideas o conceptos que tenemos en mente. De este modo, el alumnado podrá mejorar el proceso de aprendizaje y adquirirá, de forma autónoma, los objetivos y contenidos propios de la materia de Economía.

En tercer y último lugar, se fomentarán los agrupamientos flexibles y heterogéneos con el fin de aprender de forma cooperativa pues esta metodología ayuda al desarrollo de habilidades sociales como la comunicación, la toma de decisiones y la responsabilidad.

El alumnado que supere los aprendizajes propuestos podrá avanzar un paso más y desarrollar ejercicios y actividades de mayor nivel de dificultad para profundizar en mayor medida en el proceso enseñanza — aprendizaje. Así pues, las nuevas propuestas formarán parte del desarrollo la autonomía o el pensamiento crítico.

5. PROPUESTA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Este apartado explica en profundidad la Situación de Aprendizaje número 5 que lleva por título "Tipos de mercado". De modo que, con el fin de explicarla, se realiza una contextualización de esta en la tabla 10.

Tabla 10 - Contextualización propuesta situación de aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 5 – "TIPOS DE MERCADO"				
Centro educativo:	IES Tacoronte – Ós	IES Tacoronte – Óscar Domínguez		
Curso y	1º Bachillerato	Materia:	Economía	
modalidad:	Ciencias Sociales			
Descripción de	Comprender los	diversos tipos de	mercado existentes,	
aprendizajes:	identificarlos y conocer las características propias de cada uno.			
Temporalización:	Ocho sesiones	Sistema evaluación:	Formalizada	
Contextos y	Las actividades planteadas se realizan principalmente en el aula;			
espacios de	aunque, el alumnado desarrollará, también, trabajo autónomo, el			
aprendizaje:	cual será especificado previamente.			

Fuente: Elaboración propia

Tal y como muestra la tabla anterior, esta situación de aprendizaje presenta como finalidad estudiar los diferentes tipos de mercado, así como su repercusión en la economía y en la vida de los ciudadanos.

Con el fin de justificar la existencia de diferentes tipos de mercado, como el de competencia perfecta o el de competencia imperfecta, se dice que estas variaciones se deben a las condiciones de oferta y demanda; también se debe a la diversidad de empresas, estructuradas de una forma u otra. Por otro lado, otro gran factor de influencia son los agentes económicos que actúan e interactúan de diferente manera en los mercados mencionados. Por lo que, todas estas diferencias se justifican por diversos factores, los cuales se conocerán a medida que se avance en esta situación de aprendizaje. Pero para poder hacerlo es necesario conocer en profundidad todos los aspectos a tratar en relación con objetivos, saberes básicos, competencias, etc.

Tabla 11 - Propuesta situación de aprendizaje

SA N.º 5 – TIPOS DE MERCADO

El objetivo de esta SA es estudiar cuáles son los diferentes tipos de mercado, los de competencia perfecta y los de imperfecta. Además, el alumnado deberá conocer su funcionamiento y saber diferenciar sus principales características. Finalmente, deberán valorar aquellas ventajas e inconvenientes que suponen para los consumidores y productores operar en un tipo de mercado u otro; así, el alumnado comprenderá mejor el contexto en el que viven, analizándolo con espíritu crítico.

comprenderá mejor el contexto en el que viven, analizándolo con espíritu crítico.						
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2 6	2.1 2.2 2.3 6.1	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2	II. 1.3 II. 1.4 II. 1.6	Análisis de datos	Rúbricas	Tareas y prueba evaluativa
		CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3				
	Prod	uctos		Tipos de	evaluación	según el
					agente	
Prueba ev		rita, actividad	les orales,		aluación, rea	
	actividade	es escritas			distintas al a	
					valuar y calif	. •
		autoevaluación, realizada				
					la reflexión	
					nado para va	
				logr	os y dificulta	ides.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA					
Meto	dologías	Agrupamientos		Espacios	Recursos
Meto	dologías:	Trabajo		Aula	Libro
Aprendiza	je cooperativo	individual (TIND)			
Aprendizaje	basado en tareas			Aula con	Recursos web
Aprendizaje	basado en retos	Pequeños grupos	1	recursos TIC	
"Flipped	Classroom"	(PGRU)			Documentos
				Casa	
Modelos d	le enseñanza:	Gran grupo			
Exposit	ivo (EXPO)	(GGRU)	L	ugar de visita	
Deducti	vo (DEDU)				
Memorís	stico (MEM)				
Periodo implementación		Desde la semana nº 1	1	Nº de	Trimestre:
		a la semana nº 12		sesiones: 8	Segundo
Vinculación	con otras	(Ninguna vinculación	n)		
áreas/materias/ámbitos:					
Valoración	Desarrollo y	y (Tras implementación)			
del ajuste	propuestas				
	de mejora				

Fuente: Elaboración propia (a partir de plantilla LOMLOE, GobCan)

5.1 Objetivos y contenido

Esta situación de aprendizaje tiene por objetivo, a groso modo, conocer qué es un mercado y qué tipos existen. Concretamente, tal y como enuncian las competencias específicas 2 y 6 de esta situación, trata de:

- Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.
- Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la
 investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis
 económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de
 los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y
 plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades
 individuales y colectivas.

Es decir, esta SA tiene por fin conocer la realidad económica y sus herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

Por otro lado, en lo que se refiere al contenido a tratar durante el transcurso de esta situación de aprendizaje, se distingue el siguiente temario. Además, todas las explicaciones se ejemplificarán con fin de que el alumnado lo comprenda fácilmente:

- a) Se tratará el concepto de mercado, se mencionarán las curvas de demanda y oferta existentes en estos, se explicará en que consiste la demanda/oferta de un bien o de un servicio, se aprenderá a representar gráficamente la curva de demanda/oferta mediante una tabla de datos, se mencionarán los factores que influyen en la curva y se analizarán; finalmente, se explicarán los cambios que se pueden producir debido a un movimiento o un desplazamiento originado por diversos factores.
- b) Se explicará qué es el equilibrio de mercado y en qué consiste, se aprenderá a señalar gráficamente el punto de equilibrio entre ambas curvas (oferta y demanda) y se analizará lo que sucede si el punto de equilibrio cambia.
- c) Se aprenderán las diferentes características de los mercados y su estructura.
- d) Se aprenderá a diferenciar entre competencia perfecta e imperfecta y los tres tipos que existen dentro de la imperfecta, analizando las características propias de cada uno, a qué se debe el origen de dichos mercados y su funcionamiento.

5.2 Actividades propuestas y temporalización

A lo largo de esta situación de aprendizaje se propondrán una serie de actividades a realizar por el alumnado, estas se muestran de forma esquemática en la tabla 12.

Tabla 12 - Temporalización situación de aprendizaje nº 5

Semana	Sesión	Actividad	Ponderación
11	1	Estructura de mercados y diferencias	(*) 10% + 10%
11	2	Mercados de competencia perfecta	(*) 10% + 10%
11	3	Mercados de competencia imperfecta	(*) 10% + 10%
11	4	El monopolio	(*) 10% + 10%
12	5	El oligopolio	(*) 10% + 10%
12	6	La competencia monopolística	(*) 10% + 10%
12	7	Repaso final	(*) 10% + 10%
12	8	Prueba evaluativa + Entrega proyecto	15% + 20%

(*) 10% + 10% = El primer 10% equivale a la media por la entrega de las tareas y actividades solicitas, el segundo 10% equivale a la media por la asistencia a las sesiones de clase y a la participación en estas.

A continuación, se describen las 8 sesiones que comprenden la situación de aprendizaje cinco que lleva por título "Tipos de mercado". Es importante destacar que las actividades que se propondrán a lo largo de esta secuenciación serán realizadas por el alumnado, de forma individual o grupal, por lo que se detallan cada una de las sesiones:

Primera sesión) Mediante la utilización de un modelo de enseñanza expositivo se explicarán los siguientes apartados:

- a) ¿En qué se diferencian los mercados? Debido al número de participantes, la dimensión y cuota de mercado, el poder de mercado, si el producto es homogéneo o no, las barreras de entrada, etc.
- b) ¿Qué tipos de mercado existen según su grado de competencia? Mercados de competencia perfecta y mercados de competencia imperfecta.
- c) ¿Qué tres tipos de mercados de competencia imperfecta existen? El monopolio, el oligopolio y el mercado de competencia monopolística.

Tabla 13 - Actividad 1, SA 5

Actividad 1 – Los mercados			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:	
Trabajo individual (TIND)	1 sesión (55 mint.)	Aula + Aula virtual	
Objetivo:	El alumnado deberá respon	der a la siguiente cuestión:	
	¿Cuál es la definición de me	rcado? Cita dos ejemplos de	
	diferentes mercados que identifiques en tu vida diaria y		
	distingue en ellos los diferentes elementos o		
	características que los forman.		
Metodología:	Aprendizaje basado en tareas.		
Recursos:	Libro de la materia y explicaciones docentes.		
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.		
	(Media: 10% Entrega tarea	- 10% Participación)	

Posteriormente, con el fin de aclarar dudas al respecto tras la corrección de la cuestión planteada en el actividad 1, se visualizará el siguiente video sobre las estructuras de los mercados: https://www.youtube.com/watch?v=oLiDtuU2bUo

Segunda sesión) Al igual que en la sesión anterior, mediante un modelo de enseñanza expositivo se tratarán los siguientes puntos:

- a) ¿Qué son los mercados de competencia perfecta? Son aquellos mercados donde interactúan muchas empresas que satisfacen la misma necesidad.
- b) ¿Cuáles son las características de los mercados de competencia perfecta? La información es plena, existen muchos productores/vendedores, los productos son homogéneos y existe libertad de entrada y salida.
- c) Explicación del equilibrio de mercado a corto y largo plazo.
- d) ¿Cómo se da la eficiencia en los mercados de competencia perfecta? Mediante la producción a un coste inferior, esto produce más rendimiento.

Tabla 14 - Actividad 2, SA 5

Actividad 2 – Equi	Actividad 2 – Equilibrio de los mercados de competencia perfecta			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:		
Pequeños grupos (PGRU)	1 sesión (55 mint.)	Aula + Aula virtual		
Objetivo:	El alumnado, en parejas, deberá responder a la siguiente cuestión: Imaginemos que somos productores del mercado agrícola, ¿qué le ocurre al equilibrio si el precio de trigo está muy alto?, ¿y si está muy bajo? Señale todos aquellos aspectos necesarios para comprender esta variación; además, represente gráficamente mediante datos lógicos.			
Metodología:	Aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en retos.			
Recursos:	Libro de la materia y explicaciones docentes.			
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.			
	(Media: 10% Entrega tarea	+ 10% Participación)		

Tercera sesión) Como en la segunda sesión, la dinámica de la clase va a ser la misma, lo que cambia son los contenidos a transmitir mediante un modelo de enseñanza expositivo:

- a) ¿Qué son los mercados de competencia imperfecta? Son aquellos mercados donde interactúan pocas empresas y estas tienen capacidad para fijar los precios.
- b) ¿Cuáles son las características de los mercados de competencia imperfecta? Existen pocas empresas, los productos son semejantes o solo hay uno y las empresas son capaces de influir en los precios.
- c) ¿Qué tres tipos de mercados de competencia imperfecta existen? El monopolio, el oligopolio y el mercado de competencia monopolística.

Tabla 15 - Actividad 3, SA 5

Actividad 3 – Tipos de mercados de competencia imperfecta			
Agrupamiento:	Sesión: Entorno:		
Pequeños grupos (PGRU)	1 sesión (55 mint.)	Aula + Aula virtual	
Objetivo:	El alumnado, en parejas, deberá responder a la siguiente		
	cuestión: Indica si las s	iguientes operaciones son	
	monopolios, oligopolios o	competencia monopolística:	
	El sistema operativo Windov	vs está presente en el 90% de	
	los ordenadores personales; Los sistemas iOS y Android		
	están presentes en el 99% de los teléfonos móviles; En tu		
	ciudad, solo hay una empresa que se encarga del		
	transporte de guaguas; Hay muchos fabricantes de		
	auriculares o cascos.		
Metodología:	Aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en tareas.		
Recursos:	Libro de la materia y explicaciones docentes.		
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.		
E. arts Eleksonii	(Media: 10% Entrega tarea	10% Participación)	

Fuente: Elaboración propia

Cuarta sesión) Durante el transcurso de esta sesión se llevará a cabo la metodología denominada "Flipped Classroom", donde se visitarán las instalaciones de AENA en el Aeropuerto de Tenerife Norte – Ciudad de La Laguna, más conocido como Aeropuerto

Los Rodeos; esta metodología es un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se realiza fuera del aula y se utiliza el tiempo de clase para llevar a cabo actividades que impliquen el desarrollo de procesos cognitivos de mayor complejidad, en las que son necesarias la ayuda y la experiencia del o la docente (Consejería de Educación y Universidades, Gobierno de Canarias). En cuanto al modelo de enseñanza a utilizar será el expositivo y el deductivo:

- a) ¿Qué es un monopolio?, ¿cuáles son sus características? Mercado donde solo actúa una única empresa que con sus productos/servicios abastece a todos los y las consumidores/as, tiene capacidad para fijar los precios y barreras de entrada.
- b) ¿Qué causas explican los monopolios? El acceso al recurso productivo es escaso, hay una concesión de patente, existe un monopolio legal o natural.
- c) ¿Cómo funcionan los monopolios? Mediante la implantación de leyes antimonopolio, estableciendo precios máximos o creando instituciones que regulen y defiendan la competencia.

Tabla 16 - Actividad 4, SA 5

Activ	Actividad 4 – Los monopolios y AENA				
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:			
Gran grupo (GGRU)	1 día lectivo*	Lugar de la visita			
Objetivo:	El alumnado, mediante las e	explicaciones recibidas en la			
	visita a las instalaciones de A	AENA, deberá responder a la			
	siguiente cuestión: ¿Por qué AENA es un monopolio?				
	Señala sus características, sus causas y cómo funciona				
	esta entidad.				
Metodología:	"Flipped Classroom".				
Recursos:	Explicaciones docentes y asistencia de la visita.				
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.				
	(Media: 10% Entrega tarea	- 10% Participación)			

Fuente: Elaboración propia

Quinta sesión) Al igual que en sesiones anteriores, se llevará a cabo un modelo de enseñanza expositivo, pero también deductivo:

- a) ¿Qué es un oligopolio y qué características posee? Mercado donde actúan pocas empresas donde existe interdependencia entre ellas, los productos pueden ser homogéneos o diferenciados y se dan barreras de entrada.
- b) ¿Qué estrategias llevan a cabo los oligopolistas? Rivalidad o cooperación mediante la competición de precios o los acuerdos o pactos.
- c) ¿Qué es la teoría de juegos? "El dilema del prisionero", la toma de una decisión está condicionada por diversos factores.

Tabla 17 - Actividad 5, SA 5

Actividad 5 – Teoría de juegos			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:	
Gran grupo (GGRU)	1 sesión (55 mint.)	Aula + Aula virtual	
Objetivo:	El alumnado visualizará	un video de YouTube	
	(https://www.youtube.com/v	vatch?v=BiI7eGAxURc), su	
	título es "¿Te creerías la palabra de un desconocido si		
	hay dinero de por medio?". Posteriormente, se llevará a		
	cabo un debate acerca de lo planteado en dicho video.		
Metodología:	Aprendizaje cooperativo.		
Recursos:	Explicaciones docentes y recurso multimedia.		
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.		
	(Media: 10% Entrega tarea	10% Participación)	

Fuente: Elaboración propia

Sexta sesión) Esta sesión llevará a cabo un modelo de enseñanza plenamente expositivo:

- a) ¿Qué es la competencia monopolística? Señalar las características: Es un mercado donde actúan muchas empresas que satisfacen la misma necesidad pero de forma diferenciada. Estas empresas tienen poder para fijar los precios e implementan pocas barreras de entrada y salida.
- b) ¿Qué es la diferenciación del producto? La empresa trata de que el bien ofrecido sea percibido como único o exclusivo ya sea por estilo, localización o calidad.
- c) ¿Qué es la discriminación de precios? Es la práctica que llevan a cabo las empresas cuando venden un mismo bien a diferentes clientes a distinto precio.

Tabla 18 - Actividad 6, SA 5

Actividad 6 – La diferenciación			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:	
Gran grupo (GGRU)	1 sesión (55 mint.)	Aula + Aula virtual	
Objetivo:	El alumnado visualizará	un video de YouTube	
	(https://www.youtube.com/v	vatch?v=q3ouAm95Cro), su	
	título es "Diferenciación y competencia monopolística".		
	Posteriormente, se debe responder a la siguiente cuestión:		
	¿Por qué la diferenciación es tan importante?		
Metodología:	Aprendizaje cooperativo.		
Recursos:	Explicaciones docentes y recurso multimedia.		
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.		
	(Media: 10% Entrega tarea ∃	- 10% Participación)	

Fuente: Elaboración propia

Séptima sesión) Mediante un modelo de enseñanza deductivo y memorístico se trata de realizar un repaso de los conceptos aprendidos durante el transcurso de las seis sesiones anteriores. Primero se elaborará un mapa conceptual y segundo, un juego de tarjetas:

Tabla 19 - Actividad de repaso I, SA 5

Actividad repaso I – Mapa conceptual			
Agrupamiento:	Sesión: Entorno:		
Trabajo individual (TIND)	1/4 sesión (10 mint.)	Aula + Aula virtual	
Objetivo:	El alumnado deberá realizar	un mapa conceptual, a partir	
	de la idea mostrada por la docente (ver anexo 3), con los		
	principales conceptos trabajados en el temario.		
Metodología:	Aprendizaje basado en tareas.		
Recursos:	Memoria del propio alumno/a o deducción.		
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula.		
	(Media: 10% Entrega tarea	10% Participación)	

Tabla 20 - Actividad de repaso II, SA 5

Actividad repaso II – Juego de tarjetas			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:	
Pequeños grupos (PGRU)	3/4 sesión (45 mint.)	Aula + Aula virtual	
Objetivo:	El alumnado realizará un juego, tipo puzle, donde deberán asignar una tarjeta a una casilla de un cuadro, estas tarjetas contienen conceptos relacionados con el temario (ver anexo 4).		
Metodología:	Aprendizaje basado en tareas y aprendizaje cooperativo.		
Recursos:	Memoria del propio alumno/a o deducción.		
Instrumento evaluación:	Corrección en el aula. (Media: 10% Entrega tarea + 10% Participación)		

Fuente: Elaboración propia

Octava sesión) La última sesión de la situación de aprendizaje se destinará a recoger el proyecto del trimestre, que debía ser elaborado a lo largo de estas dos semanas en las cuales se impartía la SA 5, y a la realización de la prueba evaluativa:

Tabla 20 - Proyecto del trimestre

Proyecto del trimestre – ¿Y tú que mercado eliges?			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:	
Pequeños grupos (PGRU)	A lo largo de la SA Aula + Aula virtual + C		
Objetivo:	El alumnado deberá escoger un tipo de mercado y elegir		
	una empresa que lo represente. Deberán analizarla con el		
	fin de identificar todos los conceptos trabajados durante		
	la situación y finalmente, los grupos grabarán un podcast		
	con la información recaba intentando persuadir a esa		
	empresa sobre por qué otro tipo de mercado es mejor que		
	en el que estas operan.		
Metodología:	Aprendizaje basado en tareas y aprendizaje cooperativo.		
Recursos:	Recursos web o digitales y libro de la materia.		
Instrumento evaluación:	Documento y exposición (rúbrica de corrección) (20%).		

Finalmente, se muestra la información relacionada con la prueba evaluativa:

Tabla 21 - Prueba evaluativa, SA 5

Prueba evaluativa			
Agrupamiento:	Sesión:	Entorno:	
Trabajo individual (TIND)	1 sesión (55 mint.)	Aula	
Objetivo:	La prueba evaluativa contiene 16 preguntas: tipo test con		
	una sola respuesta, pregunta de respuesta larga, preguntas		
	de respuesta corta y preguntas de completar frases (cada		
	una de ellas tiene una calificación propia).		
Metodología:			
Recursos:	Memoria del propio alumno/a.		
Instrumento evaluación:	Prueba evaluativa con corrección docente (15%).		

Fuente: Elaboración propia

5.3 Evaluación y calificación

La evaluación de esta situación de aprendizaje seguirá las mismas pautas proporcionadas para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto.

Tal y como se mencionó anteriormente, "el proceso de evaluación del alumnado se desarrolla conforme a los objetivos de la etapa de bachillerato y de la materia, el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, tanto las clave como las específicas de la materia según sus criterios de evaluación y por último, los saberes básicos económicos".

Por lo que se refiere a la calificación de esta situación de aprendizaje, se contemplan los siguientes puntos, estos siguen las pautas de la programación didáctica:

• Actividades (10% + 10%): Esta situación de aprendizaje está compuesta por seis actividades de contenido propio de cada apartado del tema y de dos actividades de repaso. Todas poseen la misma ponderación sobre la nota final del trimestre, por lo que se llevará cabo una media y se ponderará sobre un 10% "Entrega de tareas de forma correcta" = Σ ((Nota Act. 1 + ...) / N° act.) x 10%

Por otro lado, a medida que se vayan corrigiendo estas actividades surgirán calificaciones, que del mismo modo que las entregas formarán el otro 10% "Asistencia a sesiones y participación activa". Posteriormente, en las siguientes SA, el método de calificación será el mismo y se volverá a hacer una media.

- Prueba evaluativa (15%): La prueba evaluativa de 16 preguntas mencionada antes, donde cada pregunta posee una calificación propia sobre 10 puntos que se muestra dentro de dicha prueba, tiene una ponderación del 15% sobre la nota final del trimestre, pudiendo obtener como máximo 1'5 puntos.
- Proyecto trimestral (20%): Para evaluar el proyecto del trimestre en necesario disponer de una rúbrica, la cual se muestra en la tabla 23. Esta sirve para corregir y evaluar dicho proyecto donde en cada criterio se puede obtener una calificación máxima de 4 puntos, por lo que la calificación máxima del proyecto en su conjunto será de 16. Estos 16 puntos ponderan un 20% sobre la nota final del trimestre (2 puntos), la nota saldrá de: (16 puntos / 16 puntos) x 10 puntos x 20% = 2 puntos.

Tabla 22 - Rúbrica para evaluar el proyecto del trimestre

Criterios	(1)	(2)	(3)	(4)
	Insuficiente	Suficiente/Bien	Notable	Sobresaliente
Criterio 1)	El alumnado	El alumnado	El alumnado	El alumnado
Comprensión	no conoce el	conoce el	conoce el	conocer el
del tema	término	término	término	término
propuesto	"mercado" ni	"mercado" pero	"mercado" y	"mercado" y
	conoce las	no conoce las	conoce las	diferencia
	características	características	características	perfectamente
	de cada uno.	de cada uno.	de cada uno.	a cada uno.
Criterio 2)	La	La información	La	La
Información	información	que el informe	información	información
	que el informe	contiene no es	que el informe	que el informe
	contiene no es	adecuada pero	contiene es	contiene es
	adecuada ni	es veraz.	adecuada y	adecuada,
	veraz.		veraz.	veraz y
				excelente.

Criterio 3)	El alumnado	El alumnado	El alumnado	El alumnado
Propuesta de	no lleva a cabo	lleva a cabo	lleva a cabo	lleva a cabo
mejora	una propuesta	una propuesta	una propuesta	una propuesta
	de mejora	de mejora	de mejora	de mejora
	atractiva.	atractiva, pero	atractiva y	atractiva,
		no expone gran	expone gran	expone gran
		información de	información de	información de
		esta.	esta.	esta y consigue
				persuadir a la
				empresa.
Criterio 4)	El alumnado	El alumnado	El alumnado	El alumnado
Presentación	entrega el	entrega el	entrega el	entrega el
y exposición	informe pero	informe pero no	informe	informe
del proyecto	no sigue las	sigue las pautas	siguiendo las	siguiendo las
	pautas dadas y	dadas pero en	pautas dadas y	pautas dadas,
	en su	su presentación	en su	en su
	presentación	usa recursos	presentación	presentación
	no usa	digitales.	usa recursos	usa recursos
	recursos		digitales.	digitales y
	digitales.			defiende su
				idea a la
				perfección.

Fuente: Elaboración propia

5.4 Medidas de atención a la diversidad

Con el fin de favorecer la inclusión de todo el alumnado en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la situación de aprendizaje expuesta se adaptará al alumnado que presente dificultades. Las adaptaciones didácticas a implantar, con fin de favorecer el desarrollo de estos y estas estudiantes, serán las siguientes:

 Adaptación del material didáctico: las explicaciones docentes junto con las instrucciones aportadas para la realización de las actividades, el proyecto del trimestre y la prueba evaluativa estarán adecuadas a los conocimientos y saberes

del alumnado que presente dificultades de aprendizaje. Estas adaptaciones pueden incluir textos, videos o ejemplos adicionales.

- Agrupamientos flexibles: los grupos de trabajo que se formen en las sesiones deberán ser inclusivos de modo que propicien el apoyo mutuo entre sus miembros generando un clima favorable de aprendizaje.
- Apoyo individual: se ofrecerán tutorías, sesiones de refuerzo o adaptaciones de ritmo a aquel alumnado que lo precise debido a sus dificultades de aprendizaje.
- Promoción de la participación activa: se fomentará la implicación del alumnado que lo precise, de esta forma, el aprendizaje que llevarán a cabo será eficiente, pudiendo así obtener los saberes necesarios para el buen desarrollo académico.
- Accesibilidad: el material educativo será accesible para todo el estudiantado, incluido aquel alumnado que presente discapacidad física o cognitiva.

6. CONCLUSIONES

La presente "Propuesta de Programación Didáctica de Economía 1º Bachillerato" muestra una visión detallada de la programación existente en el IES Tacoronte – Óscar Domínguez, la analiza y valora críticamente. Además, propone mejoras significativas con el fin de enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje del aula.

Asimismo, hace hincapié en promover una nueva programación activa y dinámica para que el entorno de aprendizaje en el que se desarrolle la vida académica del estudiantado sea idóneo y favorable.

Se enfatiza en gran medida la importancia de desarrollar y evaluar las competencias que el alumnado debe adquirir, por lo que se lleva a cabo un enfoque completamente competencial con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el currículo de la materia, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico.

Además, el temario de la materia desglosado en situaciones de aprendizaje, tiene por objetivo analizar las situaciones económicas actuales, la toma de decisiones responsable y la integración de los conocimientos adquiridos en el aula en situaciones reales o cotidianas con el fin de favorecer al desarrollo personal del alumno/a.

Por otro lado, esta propuesta identifica la necesidad de implantar, en mayor medida, recursos TIC y herramientas digitales en las sesiones de clase, ya que a pesar de que en la programación del instituto se fomenta su uso, la realidad es que se utilizan principalmente, y casi por completo, libros físicos.

Finalmente, se plantea una situación de aprendizaje adaptada a las necesidades propias de cada estudiante. Promoviendo actividades dinámicas que desarrollan los conceptos y cuestiones tratados a lo largo del temario impartido.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualidad docente. (21 de marzo de 2018). Dale la vuelta a tu clase, de Jonathan Bergmann y Aaron Sams.

Caparrós Sáez, M. (2024). Organización de un role playing en el aula: consejos prácticos. Tres punto e-learning

Dialnet. (2024). Diseño de situaciones de aprendizaje centradas en el aprendizaje estratégico. Universidad de La Rioja

Gobierno de Canarias (2024). Aprendizaje invertido – Flipped Learning

IES Tacoronte – Óscar Domínguez (2024). *Información del centro educativo*. <u>IES Tacoronte - Óscar Domínguez</u>

IES Tacoronte – Óscar Domínguez (2024). *Información del centro educativo según el Gobierno de Canarias*. <u>IES Tacoronte - Óscar Domínguez (GobCan)</u>

Instituto Nacional de Estadística (2024). Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local, art. 17. Población de Tacoronte según el Instituto Nacional de Estadística (INE)

Márquez Aguirre, A. (24 de junio de 2021). *Metodologías activas: ¿Sabes en qué consisten y cómo aplicarlas?* . Universidad Internacional de La Rioja

Martín Cáceres, I. (Septiembre de 2023). *Programación Didáctica de Economía 1º Bachillerato*. IES Tacoronte – Óscar Domínguez

Moreno, A. (28 de noviembre de 2023). *Competencias específicas LOMLOE*. Programaciones didácticas Virgula.

Pino Yuste y Mayo (2011). ¿Qué es una Programación Didáctica? . Campus Docentes

8. ANEXOS

8.1 Normativa

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, artículo 44. - Programación didáctica:

- 1. La programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, en el marco del proyecto educativo y de la programación general anual. Deberá responder para cada área, materia, ámbito o módulo a la secuencia de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, distribuidos por curso. Con el fin de organizar la actividad didáctica y la selección de experiencias de aprendizaje, la programación se concretará en un conjunto de unidades didácticas, unidades de programación o unidades de trabajo. Asimismo, se pondrá especial cuidado en el diseño de las situaciones de aprendizaje con la finalidad de seleccionar actividades y experiencias útiles y funcionales que contribuyan al desarrollo y la adquisición de las distintas competencias y a mantener la coherencia pedagógica en las actuaciones del equipo docente. La programación didáctica habrá de dar respuesta a la diversidad del alumnado, recogiendo, en todo caso, las adaptaciones curriculares.
- 2. En las enseñanzas de educación infantil y educación primaria, cada equipo de ciclo elaborará la programación didáctica correspondiente. Para las restantes enseñanzas, cada departamento de coordinación didáctica elaborará la programación de las materias, ámbitos o módulos que tenga encomendados, agrupadas en las enseñanzas correspondientes.
- 3. La programación didáctica incluirá necesariamente los siguientes aspectos en relación con cada una de las áreas, materias ámbitos y módulos:
 - a) La concreción de los objetivos, de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso y, en su caso, de las competencias básicas y de aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las competencias básicas.
 - b) La metodología didáctica que se va a aplicar que, en el caso de la educación obligatoria, habrá de tener en cuenta la adquisición de las competencias básicas, y los materiales y recursos que se vayan a utilizar.

- c) Las medidas de atención a la diversidad y en su caso las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise.
- d) Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.
- e) La concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes y programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro.
- f) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.
- g) Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias.
- h) Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.
- i) Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica.
- 4. El desarrollo de las programaciones didácticas en el aula se realizará a través de las unidades didácticas, las unidades de programación o las unidades de trabajo diseñadas por el profesorado. Los equipos de ciclo y los departamentos de coordinación didáctica podrán acordar alguna variación con respecto a la programación establecida como consecuencia de decisiones del equipo docente para dar respuesta a las necesidades educativas del grupo. Dicha variación y la justificación correspondiente, deberá ser incluida en la memoria final del curso.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, artículo 7. – Objetivos:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, artículo 20. – Evaluación:

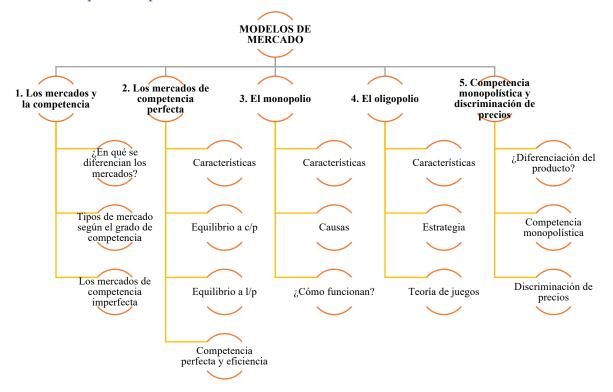
- 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- 3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.
- 4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- 5. En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.
- 6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8.2 Criterios de evaluación, competencias específicas

C.E.1 1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. **C.E.2** 2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. 2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. **C.E.3** 3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. **C.E.4** 4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

- **4.2** Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- **4.3** Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
- C.E.5 5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
 - **5.2** Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.
- C.E.6 6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

8.3 Mapa conceptual



8.4 Juego de tarjetas

		Competencia imperfecta		
	Competencia perfecta	Monopolio	Oligopolio	Comp. Monopolística
Nº empresas		Una sola empresa		
Producto homogéneo o diferenciado				
Barreras				Pocas barreras de entrada/salida
Información				
Precios				
Interdependencia				
Muchas empresas Interdependencia entre empresas Poder para fijar precios				

LAURA FUENTES RODRÍGUEZ